

EL BRIOCENSE

PERIODICO LITERARIO Y DE NOTICIAS

ORGANO DE LOS INTERESES MATERIALES DE BRIHUEGA Y DE LA REGION ABRILEÑESA

SE PUBLICA LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre.....	0'75 pesetas.
Semestre.....	1'50 —
Año.....	3'00 —

DIRECTOR

D. Antonio Pareja Serrada

REDACTORES

Máximo de Arredondo. — Ramón Casas. — Eduardo Contreras

Redacción y Administración

PLAZA DE SAN FELIPE, NUMERO 2

Anuncios a precios convencionales

No se devuelven los originales que no se publiquen

La prensa periódica y EL BRIOCENSE

Una de las modificaciones sociales que más ha contribuido y contribuye á los modernos adelantos, ha sido la creación de la prensa periódica.

Desde que el invento de Gutenberg consignó en hojas de papel la trasmisión del pensamiento humano, las sociedades contemporáneas hallaron un medio de rápido progreso, puesto que entre el saber y la ignorancia se tendía un puente que todo el mundo podía atravesar, y entre los hombres una comunión que hasta entonces no había existido. Pero el libro siempre es caro, la ciencia árida y pesada, y la inteligencia, á semejanza del aparato digestivo, se cansa pronto de saborear siempre el mismo alimento: era necesario diluir esa ciencia, servirla en pequeñas dosis, en cantidades casi homeopáticas; administrarla hoy y mañana y al día siguiente; variar el condimento para no fatigar al espíritu, y de esta necesidad nació la prensa periódica.

Elemento y á la vez signo de cultura, es que en la localidad donde se vive se publique un periódico más ó menos frecuentemente, de mayor ó menor tamaño. Nosotros quisimos dotar á Brihuega de este adelanto, y la creación de El Briocense no ha respondido á otro fin.

Sabíamos demasiado que no podíamos prometernos utilidades, que en la mayoría de los casos no logra el trabajo intelectual, y sabiendo esto, nos lanzamos á la empresa, porque no nos guiaba idea alguna de lucro.

De cómo hemos cumplido la misión honorosísima que nos propusimos, testigo es, no solo la villa, sino la región entera.

Consagrando el fondo á impulsar mejoras locales, hemos aconsejado siempre aquello que entendíamos ser de precisión y utilidad para Brihuega, ora tratando cuestiones agrícolas é industriales, ora aconsejando actividades que no hemos logrado despertar, ya dando á conocer adelantos de la ciencia y de la industria, ya, finalmente, ocupándonos de cuestiones sociales de gran interés y

resonancia. Y toda esta labor penosa y constante, suavizada con trabajos puramente literarios, como las efemérides, tradiciones, leyendas y cuentos; alternando el verso con la prosa, las curiosidades científicas con el recuerdo de pasadas grandezas ó la conmemoración de hombres y hechos brillantes de los alcarreños que nos precedieron en la vida. De este modo conseguimos el *útil dulce* para la publicación y el consejo pedagógico de *instruir deleitando*.

sin faltar á la modestia, podemos calificar de noble y honrada. Ahí están las respetables firmas de D. Juan Catalina García, doctor D. Luis del Río, D. José Pérez y Pérez, don Alberto Belmonte, D. Luis de la Guardia, D. Rodrigo Amador de los Ríos, D. José del Río, D. Juan Diges y Antón, D. Jacinto Abós, D. Claro Abánades, el capitán de Infantería D. León Fernández, D. Vicente Pedromingo, D. Celso Gomis, D. Manuel Ortega, D. Luis Igualada, D. Rafael San Miguel, D. Maximiliano Masip, D. Augusto Alcázar, D. Abdón Retuerta, D. Ricardo Gordo, nuestro malogrado amigo D. José Pajares, la distinguida escritora doña Isabel Muñoz Caravaca y otros muchos que sería prolijo enumerar.

Rayana en la timidez, ha sido nuestra conducta al redactar la sección de *Ecos* ó noticias generales; para todo el mundo hemos tenido frases de cariño, sin que nadie pueda demostrar que á sabiendas se le ha ofendido.

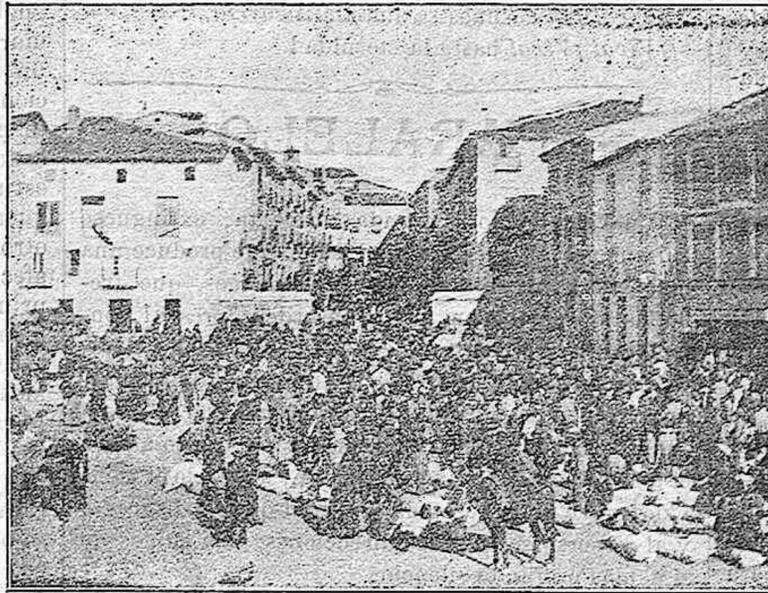
Esta ha sido hasta hoy la conducta de El Briocense, que solo se propuso dar una nota de cultura para la población y para la provincia. En ella hemos persistido sin vacilaciones, sin debilidades ni apocamiento de ánimo.

Y hago esta reseña en mi nombre y en el de mis queridos compañeros, porque quiero que conste pública y solemnemente nuestro buen deseo, nuestra irreprochable conducta y el bien que hemos querido hacer á nuestra querida villa.

Por bien empleados damos los desvelos, el trabajo, los intereses invertidos en esta lucha; si hoy no arraiga la semilla que quisimos fructificar, el campo está bien abonado y la germinación es cuestión de tiempo.

Termino, pues, afirmando que la publicación del periódico ha dado una nota de progreso á la villa de Brihuega; si aquella ha sido mal comprendida, no es nuestra la responsabilidad.

A. P. S.



BRIHUEGA.—Mercado del Coso

No satisfechos con esto, hemos publicado dos extraordinarios relativos al siniestro ocurrido en la iglesia de San Felipe, á cuya restauración hemos contribuido con nuestras escasas fuerzas y pobres recursos, abriendo enérgica campaña de propaganda. Rindiendo culto á nuestra gloria nacional, publicamos otro número suplemento dedicado á ensalzar el Centenario del *Quijote* y llevar nuestra hoja de laurel á la corona del insigne manco.

Huyendo de la política, nos hemos mantenido con sereno juicio en una línea neutral perfectamente definida, con respetos para todas las creencias y consideraciones para todas las personas, porque nuestra misión era de paz y no la de alzar banderías contra banderías.

A todos los partidos políticos pertenecen los que nos han ayudado en esta labor que,



Sobre el voto de la mujer

No se quién es, ni me importa, el Sr. Barriobero y Herranz; pero sí que importa mucho la impugnación de una idea disolvente que le inspiró el excesivo ó interesado feminismo de que hace gala y alarde, tal vez sin parar mientes en que que las gallardías ostentosas no suelen *pintar* fuera del propio gallinero.

En el *Heraldo de Madrid* del día 14, dice este señor que no hay razones fisiológicas ni psicológicas para negar á la mujer los mismos derechos que al hombre se reconocen. Estoy conforme con él en principio; ya hablaremos acaso de ello más despacio, principalmente sobre las razones fisiológicas y la distinción que cabe entre el ejercicio del derecho y el derecho mismo.

Apetece, además, como ideal de su vida y suprema ilusión, llegar á ser diputado á Cortes por sufragios únicamente femeninos. Ese gusto, apetito ó afición, nada tiene de censurable; será efecto de *óptica cordial* ó cuestión de temperamento, cosas en sí completamente inofensivas, y acaso meritorias para que la plaza fuerte de alguna beldad, más ó menos esquiva, se rinda á toda discreción por virtud de tamaña galantería. ¡Como que la contestación á *Colombine* parece una declaración de amor á todas las mujeres del Universo! Un peligro sospecho únicamente que puede surgir con motivo de tan inusitada elección, que al referir lo acaecido en el indefectible *mitin* de propaganda, sustituyese al clásico y grave redactor con lentes algún chusco, ligero de cascos y habitualmente presa de distracciones, que en vez de llamar al candidato Sr. Barriobero, le llamase *Periquito entre ellas*.

Bromas aparte, puesto que dicho señor parece hablar en serio. Lo que no puede pasar es que prometa—cuando llegue á ser diputado por tales sufragios—*presentar inmediatamente una enmienda al Código penal, en virtud de la cual sea circunstancia atenuante de la responsabilidad de los delitos, la de ser mujer el delincuente*; porque opina á REMOTO que después de haberla hecho igual, debemos pensar en hacerla superior.

Aunque admitamos toda la igualdad imaginable entre la mujer y el hombre, todavía restan diferencias notables que distinguen sus propensiones y aptitudes, y caracterizan con asombrosa evidencia ciertas generalidades peculiares de cada sexo, desde que tenemos nociones claras de los múltiples actos ejecutados por la humanidad. Tal vez no se alcance la razón filosófica de ello; pero tiene seis mil años de realidad histórica el hecho de que hay ocupaciones y menesteres diversos, privativos de cada sexo.

El hombre siempre ha sido más fuerte, más impetuoso, guerrero y altivo, menos efusivo y blando de corazón. La mujer es ahora, como fué siempre, más delicada, amorosa, bondadosa y tierna, más tímida, ruborosa y casta, menos arrogante, intrépida y temeraria. Querer, pues, que la mujer por ser mujer y hallarse por lo tanto mejor dispuesta para el bien, sea menos responsable al hacerse criminal, tiene el peligro del de pervertirla, adulándola como la antigua serpiente.

La debilidad inherente al sexo, á la educación, á las condiciones de inferioridad en que se desarrolla la mujer, deben atenuar su responsabilidad y aun suprimirla algunas veces; como si trata de repeler alguna agresión, combatir alguna asechanza contra su honor,—de suyo tan vidrioso—defender á sus hijos, ó si por la misma conciencia que tiene de la debilidad de sus fuerzas se deja dominar por el terror precipitándose ó excediéndose en la defensa. Pero atenuar la responsabilidad de la mujer solo por ser mujer, es desquiciador, disolvente y absurdo. La mujer que perpetra un crimen inexcusable en las mismas circunstancias y condiciones que un hombre, acusa mayor perversión que éste; y no se ha de premiar la mayor perversidad con menor sanción. El proceso criminal en la mente y en el corazón de la mujer tiene que ser ordinariamente mucho más laborioso que en el hombre, tiene que matar muchos afectos delicados y tiernos que en sus entrañas están vivos y en las del hombre pueden estar dormidos, tiene que aniquilar en cierto modo su ser de mujer, y dejando de ser mujer, al ser miserable criminal, no puede merecer por ser mujer.

No quiero yo, y abominaría de ello, que se haga otro Código más severo para la mujer; pero tampoco que se modifique el que tenemos, para que puedan multiplicarse los delitos femeninos por el nuevo factor de una ley más blanda ó maleable. Dígase, si acaso, que la pena que se puede llamar pro-

porcionada y justa para un crimen cualquiera de un hombre, sería rigurosamente excesiva para castigar el mismo crimen en una mujer, por lo mismo que ésta es más delicada, menos resistente para las penas físicas y tal vez más capaz para el sufrimiento moral; esto ya parece aceptable; mas una cosa es atenuar la pena, y otra muy distinta atenuar la responsabilidad.

Hay que magnificar á las mujeres, sí, y hacerlas, si cabe, superiores á nosotros; pero no con el Código penal, sino con el Código de la educación, comenzando por educarnos los hombres, para llegar á considerarlas y respetarlas como se merecen, y huir de agraviarlas con halagüeñas y ridículas galanterías.

DIÓGENES.

HIMNO AL ESTANDARTE

DEL CENTRO ALCARREÑO DE MADRID

PARA CANTO Y PIANO

Música de D. Pedro Parra, letra de D. Pelayo Pola.

Gloria, Gloria al Centro de la Alcarria,

Su Bandera gloriosa elevad:

Aunque lejos de la tierra amada

Siempre sus glorias supo cantar.

Desplegando al aire sus honores

La Bandera nos cobijará,

Y la Alcarria, Madre Cariñosa,

Mil saludos nos enviará.

Posad vuestras alas, sencillas abejas,

En sabrosas mieles del suelo feraz;

Y amad á la Alcarria, la Patria Chiquita,

Y siempre sus glorias acordes cantad.

Escuchad al viento que acaricia la Bandera

Arrullándola amor,

Son las auras del Campo Alcarreño

Que nos manda feliz bendición.

Nuestras pechos valientes y honrados

Con patriótico ardor clamarán:

¡Viva! ¡Viva! nuestra amante Alcarria,

¡Viva! ¡Viva! hasta la eternidad.

PARALELO

Cual eco lejano de pasada tormenta, extingüese lentamente en mis oídos el ruido que produce una muchedumbre, ahita de fuertes emociones, que frenética prorrumpe en gritos ensordecedores al contemplar, en la cerrada plaza, la acorralada fiera, que, paseando de uno en otro lado su inquieta mirada é irguiendo su testud, desafía á luchar con ella á cuantos la denuestan y acosan. Disípase poco á poco el torbellino de atronadoras voces y sucédele el zumbido grave de la apretada multitud que se disgrega, y al dispersarse en todas direcciones, deja en pos de sí el más profundo silencio.

Para contrarrestar la impresión que esto me produce, hojeo algunos periódicos en busca de sensaciones más estéticas que experimentar, de actos más nobles que admirar y he aquí que mis ojos descubren entre las líneas de uno de aquellos la siguiente noticia. En Santo Domingo de la Calzada ha sido solemnemente inaugurada una hermosa escuela, que frente á la plaza de toros se ha construido; mas para que la sombra de este edificio no pueda oscurecer la luz que aquél irradie, acordóse su demolición, como así se ha efectuado, convirtiéndose el solar en un bello jardín. ¡Admirable ejemplo que imitar, queridos convecinos!

No es posible encontrar mayor contraste en la vida de los pueblos. El uno, nuestro rincón amado, pretende levantar su abatido espíritu con una parodia de aquellas trágicas páginas con sangre escritas en la arena del coliseo romano, á manera que la degenerada y carcomida Roma pretendía ahogar con el ruido de sus orgías y bacanales festines los lamentos que la hambrienta plebe exhalaba. El otro reconcentra su atención en un ideal más sublime y basa los cimientos de su futura prosperidad en la educación, cual lo hiciera en otro tiempo la genial Grecia, que recogiendo dentro del recinto de Atenas cuanto la humana ciencia poseía, asombra después al orbe con sus portentosos sabios, erigiéndose en centro de la mundial cultura.

Precisa en la actual época, para no gemir como lo

hicieron antiguos pueblos al ser apostrofados con el grito de *¡ay de los vencidos!*, caminar con ligero paso por la vía del progreso y no dejarse vencer en la intelectual lucha, que en substitución de las pasadas guerras, entablan unas con otras las modernas naciones.

La vitalidad de una región no se forma acudiendo presurosos á depositar el producto de honrado trabajo, en un falso *cuerno de la abundancia*, que momentáneamente desparrame sobre ella un mentido bienestar, sino marchando con entusiasmo y constancia á la Escuela, circo en el que la inteligencia encuentra sus mejores espectáculos; lugar en el que se templan las más firmes voluntades; sitio en el que se experimentan las más artísticas sensaciones. Allí el hombre recibe en su frente espaciosa, los luminosos destellos de la ciencia y por ella se ve libre del yugo de la ignorancia y el analfabetismo, que le convierten en esclavo, rompiendo la cadena que le une, como brutal reata, al que con engañosos sofismas pretende guiarle por el sinuoso camino del error.

Resurjan en el país remembranzas de esplendores pasados y únense todos los esfuerzos para reconstruir nuestra desaparecida grandeza, pero no empleemos como materiales para ello la celebración de espectáculos repugnantes por su crueldad, ni usemos para unirlos el mortero de una improductiva disipación.

Permí aseme que imitando al antiguo profeta, el cual en vano exhortaba á los habitantes de la ciudad deicida se convirtiesen á su Dios, yo también exclame: pueblo amado, trabaja, labora, edúcate y tuyo será el premio que la presente edad ofrece á los que lleguen á la meta de una refinada civilización.

RAFAEL SAN MIGUEL.

La Virgen de la Peña

Casi todos los pueblos españoles, casi todos los pueblos cristianos, guardan dentro ó fuera de sus murallas una preciada joya, un objeto meritísimo; un algo de inestimable valor, que roba las atenciones y el aprecio de las gentes, que se quiere y se estima preferentemente á todo lo demás; con una estimación y un cariño muy distintos del cariño y estimación natural que profesamos á las personas queridas; más noble, más generoso; que está en otro orden de cosas; que pertenece á otro orden de afectos y sentimientos, supernaturalizados por el principio que los informa, que es la fé, perpetuamente sostenidos por otra fuerza espiritual llamada esperanza y creciendo rejuvenecidos y vigorosos en medio del puro y saludable ambiente formado por la caridad cristiana.

Y ese algo meritísimo; ese inapreciable objeto; esa joya de incomparable valía no es el escudo de la casa solariega; no la pirámide colosal, no el suntuoso obelisco, no el artístico monumento arquitectónico, que recuerden las hazañas de los de nuestro linaje, la labor científica del sabio, las proezas del capitán ó las glorias de una nación, sino otra cosa de superior mérito: es materialmente una histórica imagen de la Virgen; formalmente, la devoción de los corazones creyentes á la Madre de Dios, bajo una ú otra advocación.

¿Cómo podía faltar á la noble Brihuega, pueblo de arraigadas convicciones católicas y de larga historia religiosa y profana, esa joya meritísima en sus legendarios muros?

La tiene y muy preciada; la protege y la conserva con paternal solicitud en suntuoso palacio sobre la peña bermeja fundado. Esa joya de valor infinito es la Virgen de la Peña; cuya sola mención y cuyo solo recuerdo hace las delicias del pueblo briocense adorándola con respeto profundo y venerándola con acrisolada piedad en su capilla sagrada. Y su nombre dulce y sonoro lo pronuncian los ancianos con respeto y con amor y con ternura y con alegría infantil los inocentes niños.

En aquel sagrado recinto, bajo aquellas bóvedas esbeltas y aquellos artísticos arcos del más grave y majestuoso de los estilos, postranse de hinojos sus devotos hijos y en actitud reverente y llenos de confianza, elevan su mirada suplicante á aquel trono hermosísimo, en donde se ostenta la imagen bendita y levantan sus corazones hacia aquel otro trono del Empíreo, en donde reina con imperio absoluto la Soberana de los ángeles. Y un suave murmullo, la voz débil monótona de la humilde plegaria, interrumpe á intervalos aquel religioso silencio, que infunde respeto é inspira devoción.

Y los piadosos briocenses, que desde la más temprana edad aprendieron á ser devotos fervientes de la Virgen de la Peña; que heredaron de sus padres tan generosos y elevados sentimientos, que tienen connaturalizada en su alma aquella devoción tierna y acendrada, la invocan con verdadera fé, en ella tienen puesta su esperanza más absoluta y la aman... ¡cómo la aman! con toda su alma, con todo su corazón, con delirante entusiasmo.

Y aquella satisfacción legítima que experimentan sus almas nobles y aquella espiritual dulcedumbre que sienten en su honrado corazón, cuando ponen por obra alguna cosa encaminada á honrar y enaltecer á su excelsa Patrona, no la trocarán ellos por lo que más vale en el mundo, plenamente convencidos de que nada hay comparable con los espirituales afectos del orden sobrenatural.

¡Orgullosos estad, nobles hijos de Brihuega, con vuestra histórica Virgen!

¡Ilustre villa alcarreña, engreírte puedes con tu imagen milagrosa!

Yo no he nacido dentro de tus murallas, ni vivo en tu suelo hospitalario, fiel y guardador de aquel sagrado depósito, de aquella incomparable, joya y cuando visito á la Virgen de la Peña en su grandioso templo, por virtud de esa comunión de ideas y sentimientos propia de la religión católica y derivada de la unidad de creencias, experimento los mismos goces espirituales y los mismos generosos afectos que tus hijos experimentan. Y cuando pronuncian mis labios temblorosos su dulce y santo nombre, mis potencias y sentidos se arrojan. Y cuando con fe le dirijo una sencilla jaculatoria, mi espíritu decaído se levanta vigoroso; y en mi corazón agitado por contrarias pasiones, renace la calma; y mi alma entristecida con los amargos recuerdos, que no faltan en mi acibarada existencia, se torna alborozada y una alegría tranquila viene á reemplazar, dentro de mí, aquellas funestas afecciones.

Y la Virgen de la Peña es para mí, como para vosotros, nobles briocenses, el faro que me guía por el áspero y escabroso sendero de la vida; la esperanza de mi alma combatida de tantos adversarios; el blanco de mis aspiraciones; el objeto de mi cariño.

En su virtud, aunque soy el último de sus devotos, séame lícito consagrarle con toda la buena voluntad de que soy capaz, un generoso recuerdo en las columnas de EL BRIOCENSE, con el fin de honrar á la Virgen sin mancilla, bajo el hermoso y poético título de *La Virgen de la Peña*.

LEÓN L. MARTÍNEZ.

Villaviciosa.

DE TOROS

Decir que aquí no nos divertimos en grande escala, sería hablar de la mar sin conocerla. Prueba de que la alegría se pasea por nuestros cuerpos, es la celebración de la corrida de toros, que pudiéramos llamar extraordinaria y fuera de abono, como que nada menos que en 15 de Noviembre, el sol calentaba cual pudiera hacerlo en verano y además el ganado era de lo que por aquí no acostumbamos á ver.

Cumpliendo el Sr. Galve lo que había prometido, y para borrar la mancha que empañaba su fama de poseer bichos finos, trajo tres, que para esta plaza poseían demasiadas facultades, los cuales fueron encerrados, después de algunas carreras, en el sitio acostumbrado, al anochecer del día 14 del actual. A la mañana siguiente y hecha la emocionante bajada, dióse suelta á uno de los cornúpetos, que en un momento dió al traste con toda la afición torera de esta villa, pues lo mismo fué pisar el redondel, que sembrar el pánico entre aquella. Gracias á que la Corte envió para nuestro recreo una verdadera plaga de lidiadores en ciernes, capitaneados por *Frutitos*, con su correspondiente Don Tancredo, que á decir verdad, éste fué quien mejor supo agradar al público, pues ejecutó su arriesgada suerte con una seriedad pasmosa.

El susodicho *Frutitos* no dió de sí más fruto que el *mechar*, en compañía del *Maño*, á la res, que cayó en sus inexpertas manos y que por cierto era digna de mejor suerte, por ser todo un señor ejemplar de los de su clase.

Por la tarde corriéronse los dos restantes, y pensando estábamos qué procedimiento había de seguirse para dar fin de ellos, en vista de las habilidades de los *futuros espadas*, cuando apareció en forma de Providencia otro llamado Indalecio Soto (Sotillo), quien de dos mayúsculas estocadas derribó á sus fie-

ros y nobles contrarios. Así se empuja, amigo; duro y á no dejar de arrimarse; lo demás solo es hacer posturas.

A la corrida, gracias al tiempo espléndido y á lo gratuito de las localidades, acudió un gentío inmenso, que salió satisfecho de la fiesta y esperando se repita en años sucesivos. ¿Qué tal, señores de la Junta, hace ó no hace la proposición?

EGRASMI.

LIBROS Y REVISTAS

Nuestro querido amigo D. Gabriel M.^a Vergara y Martín, ilustrado catedrático del Instituto provincial de 2.^a enseñanza de Guadalajara, acaba de publicar un libro con el título de «*Ensayo de una colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes á la provincia de Segovia*».

Esta obra, —que ha sido brillantemente informada por el ilustre cronista de Segovia D. Carlos de Lecea y García y la *Real Academia de la Historia*, —á petición del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, —no se contenta con señalar los libros, periódicos y manuscritos, sino que puntualiza tomos, páginas, legajos, carpetas y lugares, y exhuma documentos raros, escasamente conocidos ó del todo olvidados, de sumo valor histórico; como aquel privilegio del Rey D. Pedro, concediendo cierto número de ballesteros permanentes, libres de todo pecho en algunos lugares del Obispado, que existe en el Ayuntamiento de Turégano. En ella resalta la novedad, exactitud, abundancia, certidumbre, corrección y buen sentido, con la que hace la lectura amena y atractiva.

Recomendamos su adquisición á toda persona estudiosa y en especial á los Centros y Corporaciones científicas y literarias, por la abundancia de noticias que en ella se encuentran de Historia, Ciencias, Artes, Literatura, Agricultura, Industria y Comercio.

Se vende al precio de quince pesetas el ejemplar, en Madrid, en las librerías de Victoriano Suárez, Preciados, 48; Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; Sucesores de Hernando, Arenal, 11; y en Segovia, librería del *Diario de Avisos*, Plaza Mayor, á las que se dirigirán los pedidos.

Ecós generales

El lunes último se constituyó la Diputación provincial para dar comienzo á las sesiones del segundo período semestral.

El martes, una vez aprobada por la Diputación el acta de diputado de nuestro querido compañero don Ramón Casas, quedó admitido en dicho cargo, tomando posesión del mismo á continuación.

Nuevamente le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Hemos recibido el primer número del periódico molinés *La Torre de Aragón*, que dirige nuestro querido amigo D. Claro Abánades.

Agradecemos, por lo que nos toca, el saludo que dirige á la prensa alcarreña, deseándole larga y próspera existencia.

Con el mayor gusto queda establecido el cange.

Ha fallecido en Alcalá de Henares, á la edad de 76 años, el conocido comerciante D. Manuel Merino y Ruiz.

Enviamos nuestro sentido pésame á toda su familia.

En breve se publicará un folleto de Arte titulado «Una excursión á Toledo». Es su autor el joven literato é historiador molinés, D. Claro Abánades López, y se confecciona en Alcalá.

Se ha dispuesto que el plazo de redención de los reclutas de 1905 y los declarados útiles en la revisión del mismo año, se amplíe hasta 31 de Diciembre próximo venidero.

En la madrugada del 26 contrajeron indisoluble lazo matrimonial la bella y distinguida Srta. Carmen Ortega, con el joven funcionario de la Central de Correos D. Antonio Ortega, á quienes apadrinaron en tan solemne acto la hermana de la novia se-

ñorita Bernarda Ortega y el padre del contrayente D. Juan Ortega.

Todos los concurrentes á la ceremonia, que en gran número asistieron, fueron obsequiados espléndidamente en la morada de los Sres. de Jara, hermanos de la desposada.

La gentil pareja trasladose inmediatamente al coche que los había de conducir á Madrid, sitio donde fijarán su residencia.

Muy de veras felicitamos á los nuevos esposos y les deseamos una próspera y eterna luna de miel.

El día 27, á las nueve de la noche, falleció la señora D.^a Elisa Pérez Esteban, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel González Ruiz, juez de instrucción de Solsona.

Tanto á su esposo como á su hijo D. Federico, juez municipal de esta villa, y demás familia, les damos nuestro sincero pésame por tan sensible pérdida.

Invitado por su dueño el Marqués de Ibarra, el domingo estuvo en la magnífica finca «La Cabañuela», en este término, el ilustre ex-presidente del Consejo D. Antonio Maura.

Con el Sr. Maura llegaron D. Benito de la Cuesta, el ex-ministro Sr. Sánchez Guerra y otras distinguidas personas.

Después de cazar algunas horas, regresaron en automóvil al anochecer á Madrid, satisfechos de su excursión cinegética.

Mañana dará principio en el Ateneo Obrero de Guadalajara, una serie de conferencias por distinguidas personalidades de dicha población, estando la primera á cargo del ingeniero de Minas D. Enrique Naranjo, y versando sobre *Geología: estado rápido de la misma*.

El *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al viernes último, publica una circular del Gobernador civil sobre el incumplimiento de las disposiciones dictadas acerca de la circulación de los coches automóviles por las carreteras y poblaciones.

Caloríferos en 3.^a clase.—Por el ministro de Fomento se ha dispuesto que los coches de 2.^a y 3.^a de las Compañías de Ferrocarriles, lleven caloríferos.

Ha salido para Pamplona desde esta localidad la Sra. D.^a Antonia Pajares, por hallarse enferma en aquella ciudad su hija María, esposa de nuestro amigo D. Arturo Corral.

Celebraremos que la enferma se restablezca por completo.

Por el Rectorado, en virtud del concurso de Febrero último y con fecha 22 del actual, se han hecho los nombramientos de maestras en propiedad siguientes:

D.^a Vicenta Guardiola, para la escuela de Cobeta; D.^a Manuela Sánchez, Alhóndiga; D.^a Josefa Clemente, Valdearenas; D.^a María Machirant, Zaorejas; Doña Laura Bravo, Mochales, todas con 625 pesetas; y con 500 pesetas D.^a Carmen Gómez, Valdealmendras; D.^a Justa Calvo, Ures; D.^a Victoriana Vicente, Bujalaro; D.^a Teresa García, Canales de Molina; doña María Saiz, Armuña; D.^a Juana Abizanda, Codes; D.^a Paula Ballesteros, Val de San García; D.^a Aleja Navas, Gajanejos; D.^a Guadalupe López, Casillas; D.^a Joaquina Pavia, Riofrío; D.^a Juana Chicharro, Riva de Santiuste; D.^a Mariana Uriel, Bañuelos y D.^a Ventura F. Carmen Feito, Concha.

Crisis total.—El miércoles planteó la crisis total del Gobierno al Rey el presidente general López Domínguez, por no contar con medios suficientes para llevar á cabo con facilidad los diferentes asuntos que dentro del credo democrático el ministerio pretendió.

En su vista, el Rey consultó con los presidentes de las Cámaras y otros prohombres, conviniendo todos en que lo prudente es que continúe en el poder el partido liberal.

El Rey encargó al Sr. Moret la formación de nuevo gabinete, siendo casi seguro que se constituya en esta forma:

Presidencia: Moret.

Estado: Pérez Caballero.

Gobernación: García Prieto.

Hacienda: D. Eleuterio Delgado.

Guerra: Luque.

Gracia y Justicia: Romanones.

Marina: Villanueva.

Instrucción pública: Alba.

Fomento: Gasset.

Aunque parece segura la anterior lista, á la hora en que entra en máquina nuestro número dúdase si admitirá la cartera de Gracia y Justicia el Conde de Romanones y si será el Sr. Delgado el ministro de Hacienda.

Grandes Sucesos.—Este es el título de un nuevo semanario que en breve comenzará á publicarse en Madrid y que contendrá ocho grandes páginas en papel satinado, con informaciones gráficas de los más importantes sucesos del mundo, notables fotografías, historietas cómicas, recetas útiles, curiosidades, novelas sensacionales ilustradas, y texto ameno é interesante.

A pesar de los muchos gastos que ocasiona esta publicación, que competirá dignamente con sus similares, el precio de cada ejemplar será 10 céntimos y por suscripción 2'50 pesetas al semestre y 4 al año. También regalará mensualmente entre sus lectores décimos de la Lotería Nacional.

Se necesitan corresponsales con garantía en todas las poblaciones de España. Dirigirse al Sr. Administrador de *Grandes Sucesos*, Marqués de Cubas, 13, dupdo. Madrid. Apartado de Correos, 48.

Ha dejado de publicarse en Guadalajara el periódico radical *EL Descubridor*.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Horche, con el sueldo anual de 999 pesetas.

Por la cantidad de 6.636 pesetas se sacan á pública

subasta las obras de conducción de aguas potables y construcción de una fuente-abrevadero en el vecino pueblo de Archilla.

Las proposiciones para tomar parte en dicha subasta se admiten en la Alcaldía del mencionado pueblo hasta el 26 de Diciembre próximo.

Está señalado el día 1.º de Diciembre, á las nueve de la mañana, el sorteo de décimas entre los pueblos de la provincia, cuyo acto se verificará en el salón de Quintas de la Diputación provincial.

El 26 del actual se celebraron en Guadalajara funerales de aniversario por la Excm. Sra. Marquesa de Villamejor.

Al acto, que resultó solemne, asistió numerosa concurrencia de la capital y de algunos pueblos de la provincia.

Muy pronto darán comienzo en Madrid las obras de un monumental Asilo, que costea la excelentísima Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

A las sesiones que celebra en Madrid la Asociación de Médicos Titulares, han concurrido en repre-

sentación de esta provincia el Delegado D. Antonio Giménez Verdejo y los Sres. D. Mauricio Almazán, D. Jerónimo García, D. Juan Durán, D. Severino Emperador, D. Vicente Mataus, D. Manuel Bernal, D. Salvador Cabero, D. Adolfo Berza, D. Fernando Rubio, D. Ignacio Cerezo, D. Alejandro Díaz y don Salustiano López.

MERCADOS

BRIHUEGA.—Trigo, 9'25 pesetas fanega.
Cebada, 6 id. id.
Avena 4 id. id.
Judías blancas, 6 pesetas arroba.
Id. encarnadas, 7'50 id. id.
Patatas 1 id. id.
Vino, 3'25 id. id.
Aceite, 14'50 pesetas arroba.
Miel, 10 id. id.
Huevos, 1'50 peseta docena.

ANUNCIO

Se vende la casa de la calle de la Sinoga, número 24.—Para tratar, con su administrador Juan Ortega Yagüe.—Brihuega.

ANUNCIOS

Imprenta, Librería y Objetos de escritorio
DE
D. ANTERO CONCHA
Plaza de San Esteban (Correos), 2
Guadalajara
Especialidad en modelaciones para Ayuntamientos y Juzgados municipales. Se editan ó imprimen por encargo obras, carteles, periódicos, modelaciones para oficinas y particulares, etc, etc Precios económicos.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

OBRA UTIL
ANUARIO-GUIA de Bravo y Lecea
CINCO PSENETAS
Administración: Mayor Alta, 40.—Guadalajara

Para toda clase de referencias al *Anuario-Guia*, diríjase en Brihuega y su partido á nuestro representante D. Ramón Casas Caballero, Abogado, Brihuega.

Justo Hernández
AGRICULTOR, GANADERO
Y FABRICANTE DE HILADOS DE LANA
— BRIHUEGA —

FABRICA DE CHOCOLATES
HIJOS DE FRANCISCO VAZQUEZ
Almacén de Comestibles, Aceites refinados y Cafés tostados diariamente.
80, Fuencarral. 80, Teléfono 1.127.—Madrid

EL CORTE INGLES
La mejor **SASTRERIA** y más surtida en ropas hechas para caballero y niño que hay en Madrid.
EL CORTE INGLES
PRECIADOS, 28.—ROMPELANZAS, 2 Y CARMEN, 37.—MADRID

FARMACIA
DEL
Ldo. D. Alvaro SOTILLO
BRIHUEGA
Específicos.—Pinturas.—Barnices.

GRAN SASTRERIA
DE
José Romero Brihuega
Caballero de Gracia, 34.—Madrid

A LOS PROPIETARIOS en Madrid
LA ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
RONCERO Y DE ANDRÉS
Esta casa se encarga de la administración de toda clase de fincas, ofreciendo garantías y la mayor seriedad en todas sus operaciones.
Valverde, 12, principal.—MADRID

FABRICAS DE AGUARDIENTE Y DE JABON
DE JOSE DEL CERRO MONTEALEGRE
CALLE DE SAN JUAN.—BRIHUEGA

¡VITICULTORES!
Caldo Bordolés, contra el Mildew.
Oeno-fosfato, en sustitución del yeso.
Pidanse prospectos, que se envían gratis, á D. Vicente Pedromingo, en Guadalajara.

Miguel Ortega Casas
Tejidos, Paquetería, Coloniales y otros artículos.

CIENTOS
FAUSTINO HERNANDEZ
MONTERA, 17
CAMISERIA DE MODA
MADRID

¡No más tuertos!
OJOS ARTIFICIALES
de todas clases, con especialidad para personas
Estos pueden ser colocados por el mismo individuo, prescindiendo de toda operación quirúrgica y sin causar la mas pequeña molestia sus movimientos y coloridos son tan semejantes al natural, que esto les hace ser recomendados por los primeros doctores de la ciencia oftálmica.
Hechos á la medida, desde 25 pesetas.
Único fabricante en España:
ANTONIO LAISECA
DUQUE DE RIVAS, 5, 1.º, izqda.—MADRID

FÁBRICA
DE
HILADOS Y TEJIDOS DE LANA

Bayetas, Paños, Capotes, Lanas para colchones.
Ramón Casas
Plaza de San Felipe
BRIHUEGA
Estameñas, Frisas, Tapabocas, Lanas en colores.

Esta casa ofrece los géneros de su fabricación y admite lanas para su trabajo, á precios muy reducidos.

ANTIGUA FABRICA DE CHOCOLATES
DE
SUCESORES DE BALLESTERO
HOY
de la Linia de Leopoldo Ballestero
CORRESPONSAL EN BRIHUEGA DEL BANCO DE ESPAÑA
—
Almacenes de géneros del Reino y extranjeros.—Comestibles.—Quincalla.—Ferretería.—Paquetería.
Venta al por mayor y menor
—
BRIHUEGA.—PLAZA, 19
Guadalajara: 1906.—Imp. de Antero Concha.